

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAN DE APORTES MENSUAL

Estos Términos y Condiciones aplican para todos los asociados que se vinculen a un Plan de Aportes Mensual desde \$10.000 en adelante, a un plazo máximo de 24 meses con el objetivo de aumentar sus aportes mínimos a \$400.000 y para el caso de los menores de 18 años el aporte mínimo será a \$200.000.

**PARÁGRAFO.** Los asociados que tengan su aporte mínimo o mayor de \$400.000, y para el caso de los menores de 18 años tengan su aporte mínimo o mayor de \$200.000, obtienen los beneficios Financieros y Sociales. Y participan de los Sorteos mensuales siempre y cuando el Asociado tenga activo y al día un Plan de Aportes mensual.

**Vigencia:** El Plan Aportes Mensual inicia en el mes de Junio de 2020.

Los asociados que cumplan con su aporte mínimo a \$400.000 y para el caso de los menores de 18 años a \$200.000, tendrán derecho a los siguientes beneficios:

### BENEFICIOS FINANCIEROS

#### Tasas Preferenciales en C.D.A.T:

- Aplica para recursos nuevos superiores a \$1.000.000
- Se otorgará 0.5 puntos para plazos entre 90 días y < a 1 año en días
- Se otorgará 1 punto para los plazos iguales o mayores a 1 año, por encima de la Tasa vigente \*Aplica Términos y Condiciones. Previa validación del Director de Agencia

#### Tasas Preferenciales en Ahorro Programado:

- Aplica para COFIAHORRO y COFIAHORRITO
- Se otorgará 0.5 puntos adicional a la Tasa vigente

#### Crédito Línea Aportes:

- Tasa preferencial de 1.1% M.V. Crédito de 3 a 5 veces el saldo que tenga vigente en aportes al momento de la solicitud. Monto máximo hasta \$10.000.000.\*Aplica Tasa preferencial si el asociado tiene activo y al día un Plan de Aportes Mensual.
- Tasa preferencial de 0.89% M.V. \*Aplica si el asociado trae la quinta parte de los aportes (deben ser recursos nuevos) y está sujeto a capacidad de pago. Monto máximo hasta \$20.000.000.



SC6505-1



#### Asignación de Cupo Rotativo Automático:

- Monto hasta por \$1.000.000 a 36 meses
- \*Será aprobado directamente por el Director de Agencia previo análisis de capacidad de pago y calificación en centrales de riesgo.

#### 50% de Descuento en cobros de:

- Certificados
- Levantes de Prendas
- Estudios de títulos
- Cuota de manejo de la Tarjeta Débito

### BENEFICIOS SOCIALES

#### Póliza de Vida Grupo Aportes y Ahorros:

En caso de fallecimiento del asociado, sus beneficiarios tendrán derecho a reclamar:

- 3 veces el saldo de sus aportes.
- 1 vez el saldo de sus ahorros (Ahorro a la Vista)
- \*Aplica Términos y Condiciones

#### Auxilio Exequial:

- Los asociados con Plan Aportes al día o con aportes mayor o igual a \$400.000 y si es menor de 18 años mayor o igual a \$200.000, tendrán derecho a que sus familiares reclamen el Auxilio Exequial por valor de \$1.000.000. \*Los Asociados deben tener mínimo 6 meses de antigüedad en la cooperativa y contar con 1 producto o más con saldo mínimo exigido por la Cooperativa. \*\*Aplica reglamento de Solidaridad
- Los asociados sin Plan de Aportes o con aportes menores a \$400.000 y si es menor de 18 años menor a \$200.000, tendrán derecho a que sus familiares reclamen el Auxilio Exequial por valor de \$500.000. \*Los Asociados deben tener mínimo 1 año de antigüedad en la Cooperativa y contar con 1 producto o más con saldo mínimo exigido por la Cooperativa. \*\*Aplica reglamento de Solidaridad

#### 50% de Descuento en Actividades Sociales:

El asociado obtendrá el 50% de descuento en los cobros de las campañas, programas y actividades sociales de la Cooperativa: Campaña de Salud, Vacaciones Recreativas, Integración de Asociados, e Integración de Adultos Mayores.

#### Descuentos en el Programa COFIVIDA:

El asociado podrá beneficiarse de los descuentos y Tarifas preferenciales en el Portafolio de Convenios Empresariales en Salud, Educación, Turismo y Bienestar.

### 30% de Descuento en Salas de Reunión de TORRE COFINCAFE:

Los asociados tendrán derecho a Descuentos del 30% en Salas de Reunión, Auditorio y Laboratorio de Ideas de Torre COFINCAFE – Armenia, Q.

## SORTEOS MENSUALES

- Los asociados que se vinculen a un Plan de Aportes mensual y estén al día en su pago, tendrán derecho a participar de los Sorteos mensuales.
- Se sorteará una bicicleta o \$1.000.000 de pesos
- Los sorteos se realizarán el primer día hábil del mes. Iniciando en el mes de agosto de 2020
- Cada vez que el asociado realice el pago de su cuota de plan aportes, se le entregará un Cupón con el cual participará en el sorteo mensual. \*En caso de realizar la transferencia por la Cooperativa Digital o APP COFINCAFE, se le enviará el cupón digital diligenciado con sus datos personales para participar en el sorteo
- Los asociados que deseen pagar el valor total que les falta para su aporte mínimo de \$400.000 y si es menor de 18 años de \$200.000 en un sólo pago lo podrán realizar. \*En este caso, la Cooperativa calculará el valor del aporte y el número de cuotas pendiente tomando como base el aporte mínimo de un plan aportes de \$10.000
- El ganador del sorteo será contactado y publicado en el sitio web y Redes sociales (Facebook e Instagram) de COFINCAFE.



SC6505-1

